



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º SE-03-20-12-2023-CH
DEL 20 DE DICIEMBRE DEL 2023 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CHOBO**

SE-03-20-12-2023-CH

En la Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas, a los 20 días del mes de diciembre del dos mil veintitrés; siendo las **10H05**, se dio inicio a la sesión ordinaria convocada para la fecha y hora prevista, misma que es presidida por el Sr. Presidente Edgar Idrovo Espinoza, con la asistencia de los señores Vocales; Sra. Rosalía Víctor Vera, Sr. Javier Espinoza Gonzabay, Sr. Martín Lucas Cruz, y en calidad de secretaria/tesorera titular actúa la Srta. Lcda. CPA Daniela Bravo Torres; con la debida certificación de quórum reglamentario realizada por la secretaria amparada en el artículo **320 del COOATD**; instalada en la sesión y ha pedido del señor presidente se da a conocer por secretaria el orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Lectura y aprobación de la orden del día
- 3.- Aprobación en segundo debate del PDOT del Gad Chobo 2023-2027
- 4.- Clausura de la Sesión de la Junta
 1. Como primer punto se da inicio a sesión extraordinaria y el Sr. Presidente Edgar Idrovo saluda a la junta, luego solicita a la secretaria que se tome la asistencia del quórum, la secretaria saluda a los vocales y manifiesta que según el **Artículo 320.- Quórum.** - Los consejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos y municipales o las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo, salvo lo dispuesto en este Código, comienza a la constatación en la toma de asistencia validando la presencia a sesión los 4 vocales presentes y 1 ausente del Gad Chobo y de la secretaria/tesorera, Sr. Presidente una vez constatado el quorum para su aprobación, por lo que el Sr. Presidente le solicita a la secretaria que continúe con el siguiente punto según la orden del día.
 2. La secretaria señala que como segundo punto esta lectura y aprobación de la orden del día, y comienza a dar lectura de la orden del día según convocatoria, una vez terminada

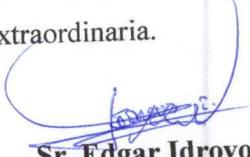


su lectura procede a votación para aprobación de los miembros de la junta, Sr. Javier Espinoza está de acuerdo, Martin Lucas está de acuerdo, la vocal Sra. Rosalía Víctor está de acuerdo, y por parte el Sr. presidente manifiesta también está de acuerdo en la orden del día, dando como resultado a favor de los 4 vocales del GAD CHOBO sobre la orden del día y 1 ausente, una vez realizada la votación, la secretaria manifiesta que se disponga al Sr. presidente su aprobación, por lo que toma la palabra el Sr. presidente Edgar Idrovo y autoriza a la secretaria continúe el siguiente punto.

Como tercer punto está Aprobación en segundo debate del PDOT del Gad Chobo 2023-2027, la secretaria da la palabra al técnico encargado de la elaboración del Pdot el Ing. Jorge el cual menciona que como habían revisado la sesión anterior del resultado del Pdot la ley exige la aprobación en dos debates, se acoto lo que la vocal planteo, sobre las actividades de programas y proyectos, por lo cual no se si algún miembro de la junta tenga alguna recomendación adicional, si no hay alguna, para proceder a la aprobación del PDOT del Gad Chobo 2023-2027, manifiesta la secretaria Cpa. Daniela Bravo que una vez que no hay alguna otra observación se procede a votación Sr. Javier Espinoza está de acuerdo, Martin Lucas está de acuerdo, la vocal Sra. Rosalía Víctor está de acuerdo, y por parte el Sr. presidente manifiesta también está de acuerdo, por lo cual se procede a la firma de las resoluciones para su aprobación, aunque menciona la secretaria que faltaría una firma, pero el técnico reafirma que no requiere la firma, sino que haya mayoría de vocales, por lo cual se procede a firmar el documento pertinente, se une a sesión la Sra. Leydi Davifa Torres, y el técnico le explica una vez mas sobre lo acontecido en sesión hasta ese momento, por lo que se le entrega el documento para revisión y firma, también manifiesta que ellos son el personal técnico para el gad, el presidente y sus vocales y que si tienen alguna duda no se olviden de recurrir a ellos para cualquier inquietud que necesiten saber, lo que continua es esperar el documento final a finales del mes que se entregara el libro, los anexos en digital y en físico, también hemos incorporado el diagnostico sobre el posible desplazamiento drástico de la separación del territorio de lo rural a lo urbano, el presidente manifiesta que si es el senplades que aprueba el PDOT y el Ing. comenta que la junta es quien aprueba el documento y el senplades solo revisa que este correctamente alineado con la normativa establecida y si cumple con los respectivos lineamientos de la guía metodología que ellos subieron el año pasado, con sus respectivos respaldos.

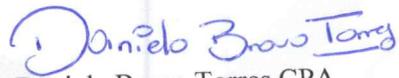


3. Clausura de la sesión de la junta, una vez concluido la intervención técnica del Ing. Jorge y habiéndose agotado los puntos de la orden del día y con la presencia de los señores Vocales: Sr. Edgar Idrovo Espinoza, Sra. Rosalía Víctor Vera, Sr. Javier Espinoza Gonzabay, Sr. Martin Lucas Cruz, y la Sra. Leydi Davila, se clausura la sesión extraordinaria N°03 del 20 de diciembre del 2023 a las 10:36 am, damos concluida la sesión extraordinaria.


Sr. Edgar Idrovo Espinoza
Presidente
GAD Parroquial Rural de Chobo



La suscrita Lcda. CPA. Daniela Bravo Torres en calidad de SECRETARIA titular, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo aprobado en la sesión extraordinaria N.º **SE-03-20-12-2023-CH**, con fecha 20 de diciembre del 2023; para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.


Mgtr. Daniela Bravo Torres CPA
SECRETARIA TITULAR DEL GADPR- CHOBO



RECEPCIÓN DE CONVOCATORIA ASISTENCIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

SE-03-20-12-2023-CH

Nombre y Apellido	Cedula Identidad	Fecha y Hora de Recepción	Firma
Edgar Idrovo Espinoza	0920674106	19/12/2023 9:57 AM	
Rosalía Víctor Vera	0926478827	19/12/2023 9:57 am	
Leydi Dávila Torres	09157629024	19/12/2023 9:57 am	
Javier Espinoza Gonzabay	1203680846	19/12/2023 9:57.	
Martin Lucas Cruz	0901803106	9:57	



ASISTENCIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

SE-03-20-12-2023-CH

Nombre y Apellido	Cedula Identidad	Firma	Observaciones
Edgar Idrovo Espinoza	0920674016		
Rosalía Víctor Vera	0926478827		
Leydi Dávila Torres	0917629024		
Javier Espinoza Gonzabay	1203680846		
Martin Lucas Cruz	0901803106		



Parroquia Chobo, 19 de diciembre del 2023

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
SE-03-20-12-2023-CH**

Sra. Rosalía Víctor Vera
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL CHOBO
Presente. –

De mi consideración:

Apreciados Señores y Señoras vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Chobo, En conformidad a lo dispuesto en la ley, me permito convocarlos a la primera sesión extraordinaria de la Junta Parroquial el día miércoles 20 de diciembre del 2023 a las 10H00 pm, en las instalaciones del GAD CHOBO, Adjunto el orden del día a tratarse y los documentos pertinentes para su conocimiento y análisis.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Aprobación en segundo debate del PDTO del Gad Chobo 2023-2027
4. Clausura de sesión de la junta

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**EDGAR ENRIQUE
IDROVO ESPINOZA**

Sr. Edgar Idrovo Espinoza
Presidente
GAD Parroquial Rural de Chobo



Firmado electrónicamente por:
**YAMILE DANIELA
BRAVO TORRES**

Lic. CPA. Daniela Bravo Torres
Secretaria/Tesorera
GAD Parroquial Rural de Chobo



Parroquia Chobo, 19 de diciembre del 2023

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
SE-03-20-12-2023-CH**

Sr. Martin Lucas Cruz
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL CHOBO
Presente. –

De mi consideración:

Apreciados Señores y Señoras vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Chobo, En conformidad a lo dispuesto en la ley, me permito convocarlos a la primera sesión extraordinaria de la Junta Parroquial el día miércoles 20 de diciembre del 2023 a las 10H00 pm, en las instalaciones del GAD CHOBO, Adjunto el orden del día a tratarse y los documentos pertinentes para su conocimiento y análisis.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Aprobación en segundo debate del PDTO del Gad Chobo 2023-2027
4. Clausura de sesión de la junta

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
EDGAR ENRIQUE
IDROVO ESPINOZA

Sr. Edgar Idrovo Espinoza
Presidente
GAD Parroquial Rural de Chobo



Firmado electrónicamente por:
DANIELA DANIELA
BRAVO TORRES

Lic. CPA. Daniela Bravo Torres
Secretaria/Tesorera
GAD Parroquial Rural de Chobo



Parroquia Chobo, 19 de diciembre del 2023

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
SE-03-20-12-2023-CH**

Sra. Leydi Dávila Torres
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL CHOBO
Presente. –

De mi consideración:

Apreciados Señores y Señoras vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Chobo, En conformidad a lo dispuesto en la ley, me permito convocarlos a la primera sesión extraordinaria de la Junta Parroquial el día miércoles 20 de diciembre del 2023 a las 10H00 pm, en las instalaciones del GAD CHOBO, Adjunto el orden del día a tratarse y los documentos pertinentes para su conocimiento y análisis.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Aprobación en segundo debate del PDTO del Gad Chobo 2023-2027
4. Clausura de sesión de la junta

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**EDGAR ENRIQUE
IDROVO ESPINOZA**

Sr. Edgar Idrovo Espinoza
Presidente
GAD Parroquial Rural de Chobo



Firmado electrónicamente por:
**YAMILE DANIELA
BRAVO TORRES**

Lic. CPA. Daniela Bravo Torres
Secretaria/Tesorera
GAD Parroquial Rural de Chobo



Parroquia Chobo, 19 de diciembre del 2023

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
SE-03-20-12-2023-CH**

Sr. Javier Espinoza Gonzabay
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL CHOBO
Presente. –

De mi consideración:
Apreciados Señores y Señoras vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Chobo, En conformidad a lo dispuesto en la ley, me permito convocarlos a la primera sesión extraordinaria de la Junta Parroquial el día miércoles 20 de diciembre del 2023 a las 10H00 pm, en las instalaciones del GAD CHOBO, Adjunto el orden del día a tratarse y los documentos pertinentes para su conocimiento y análisis.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Aprobación en segundo debate del PDTO del Gad Chobo 2023-2027
4. Clausura de sesión de la junta

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**EDGAR ENRIQUE
IDROVO ESPINOZA**

Sr. Edgar Idrovo Espinoza
Presidente
GAD Parroquial Rural de Chobo



Firmado electrónicamente por:
**YAMILE DANIELA
BRAVO TORRES**

Lic. CPA. Daniela Bravo Torres
Secretaria/Tesorera
GAD Parroquial Rural de Chobo